

# La insensibilidad del ideólogo

Jesús Silva-Herzog

El ideólogo no es solamente ciego, es también insensible. No reconoce otra fuente de indignación más que la que es combustible de su propio programa. No todo sufrimiento lo conmueve. Si no es llama de su causa, el dolor de los otros es la experiencia más remota, la más ajena. Solo la rabia de los suyos le parece digna. La de los otros es un engaño.

La torpeza del presidente López Obrador frente al feminismo no es pura ceguera intelectual, no es solamente el achaque de un conservador que es incapaz de tomarle el pulso a las causas más hondas y más potentes de la hora. Es, ante todo, un trastorno de la sensibilidad. En su respuesta a las exigencias feministas se revela claramente el perfil de un político obsesivo que deja de ver, pero, sobre todo, la insensibilidad de un hombre que es incapaz abrirse a la experiencia de otros.

López Obrador ignora los datos que no le gustan, desatiende la crítica lanzándose a la descalificación de quien la formula, cierra los ojos al efecto de sus decisiones y se empeña en seguir la ruta que trazó desde un principio. Su respuesta ante el dolor de las víctimas de la violencia machista es la consecuencia emocional de esa cerrazón: indiferencia y aun hostilidad a quien se duele por causas que no aparecen en el listado de agravios por él reconocidos. ¡Ya chole!, dice. Ya basta de hablar de la violencia machista y del respaldo político que le da mi partido. Hablemos de lo que yo quiero hablar y solamente de eso.

El comodín que usa para explicarlo todo no sirve para comprender las demandas feministas. La dicotomía política de liberales contra conservadores que el presidente esgrime cotidianamente es absurda, cuando no contraproducente para su causa. El feminismo, literalmente, lo saca de quicio. Se trata de la irrupción de una agenda que lo desborda, que lo fastidia, lo exaspera. Ninguna oposición logra ese efecto. Ni este periódico, ni los intelectuales, ni las organizaciones de la sociedad civil, ni lo que queda de los partidos, lo enfada como lo hacen las mujeres que exigen lo elemental. El libretto ideológico le funciona para justificar el dispendio disfrazado de austeridad. Machaca eficazmente el relato histórico para atizar sus pleitos y para dispersar las distracciones. Me parece que todavía son recursos útiles porque magnetizan la polaridad, porque alientan a los suyos y porque provoca a los otros. Son, en efecto, las riendas retóricas de la conversación nacional. Pero los reflejos presidenciales ante el feminismo lo dejan solo, lo exhiben hasta con los suyos como criatura de un tiempo ido, lo confrontan con seguidores que apenas se atreven a balbucear su enfado pero que saben perfectamente bien que las manías del presidente son indefendibles.

López Obrador ignora los datos que no le gustan, desatiende la crítica lanzándose a la descalificación de quien la formula, cierra los ojos al efecto de sus decisiones y se empeña en seguir la ruta que trazó desde un principio. Su respuesta ante el dolor de las víctimas de la violencia machista es la consecuencia emocional de esa cerrazón: indiferencia y aun hostilidad a quien se duele por causas que no aparecen en el listado de agravios por él reconocidos. ¡Ya chole!, dice. Ya basta de hablar de la violencia machista y del respaldo político que le da mi partido. Hablemos de lo que yo quiero hablar y solamente de eso.

Al atropello del arrebato se suma el atropello de la protección política. A la violencia del impulso brutal, la agresión del desprecio desde la cúspide del poder. El presidente López Obrador ha agredido con el peor de los insultos a las mujeres que denuncian la violencia machista. Lo ha hecho reiteradamente. Ha negado que las activistas sean propiamente sujetos. Las describe agresivamente como instrumentos al servicio de las peores causas del país. No actúan por sí, sino al servicio de otros. Sabiéndolo o no, sirven “objetivamente” como juguetes de la reacción.

Si el feminismo ha sido la gran energía opositora en estos años es precisamente porque rompe las categorías que ha impuesto el relato oficial. Oposiciones, medios, organismos empresariales han terminado jugando en una cancha ajena para que el dueño del terreno imponga su dominio. Todas esas voces funcionan, en alguna medida, como resistencias prefiguradas y bienvenidas por el poder. El feminismo es otra cosa. No se alimenta de una nostalgia para restaurar el pasado reciente sino de la causa más radical de nuestra era. Se trata de un radicalismo justiciero que nada tiene que ver con la actuación política del régimen, convencido de que al feminismo se responde con cargos en el gabinete, evasivas y desdén.

## SATIRICOSAS

Manú Dornbierer

# ¿Qué no les da vergüenza?

LOS MISERABLES PRESIDENTES NEOLIBERALES DE MÉXICO, CAPITANEADOS POR CARLOS SALINAS DE GORTARI, LE ENTREGARON (presuntamente entregaron por 20 años) DINERALES INAUDITOS A SU SEGUNDA FAMILIA, DE APELLIDO GERARD. Hipólito Gerard Rivero es cuñado del ex presidente Carlos Salinas de Gortari y su grupo es uno de los que han recibido concesiones en los últimos años para construir y administrar prisiones federales.

Reproduzco parte de un artículo de Israel RODRÍGUEZ, en la jornada (16.2.2021) El Grupo de Ingenieros y Arquitectos Asociados (GIA), presidido por Hipólito Gerard Rivero, mantiene un contrato de largo plazo con el Gobierno federal para la administración y mantenimiento de un reclusorio federal en Oaxaca por el que obtiene más de mil millones de pesos anuales, monto que duplica al gasto erogado en todo 2020 por la Presidencia de la República.

El reclusorio se encuentra en Miahuatlán, Oaxaca, la actual Administración detalla que en 2020 los ingresos por el pago de servicios fueron de mil 874 millones de pesos; en 2021 será de mil 607 millones; en 2022, mil 816; en 2023, mil 880 millones, y en 2024, 2 mil 114 millones de pesos.

El beneficiado (yo diría el asaltante) es el Grupo de Ingenieros y Arquitectos Asociados (GIA), presidido por Hipólito Gerard Rivero, mantiene un contrato de largo plazo con el Gobierno federal para la administración y mantenimiento de un reclusorio federal en Oaxaca por el que obtiene más de mil millones de pesos anuales, monto que duplica al gasto erogado en todo 2020 por la actual Presidencia de la República. De acuerdo con informes públicos de la calificadora de valores HR Ratings, entre 2020 y 2024, la actual Administración de Andrés Manuel López Obrador tendrá que erogar un monto acumulado, de acuerdo con las proyecciones, de al menos 9 mil 293.6 millones de pesos.

El 18 de marzo de 2011, durante la administración del presidente Felipe Calderón, el contrato de prestación de servicios para diseñar, financiar, construir, equipar y operar durante 22 años un Centro Federal de Readaptación Social en Miahuatlán, Oaxaca; la división de infraestructura de GIA y el Ejecutivo a través de la Secretaría de Gobernación, por medio de su órgano administrativo desconcentrado, prevención y readaptación social firmaron.

El centro es uno de los contratos otorgados por el Gobierno federal como parte del primer paquete para diseñar, fi-

nanciar, construir, equipar y operar centros federales de readaptación social, y es el tercero en iniciar operaciones, el 8 de mayo de 2013, durante la gestión del entonces presidente Enrique Peña Nieto.

En 2015, GIA realizó una emisión de certificados bursátiles fiduciarios por poco más de 5 mil millones de pesos para el financiamiento del Centro Federal de Readaptación Social que tiene una capacidad instalada de 2 mil 520 reclusos. De acuerdo con un informe sobre los certificados bursátiles fiduciarios con claves DOIXCB15 y DOIXCV15U, que fueron emitidos por GIA para financiar parte de la construcción del proyecto de infraestructura social en Oaxaca, el Gobierno federal tiene que pagar a la constructora privada mil 51 millones 550 mil pesos anuales, monto que duplica los 525.1 millones de pesos que erogó en 2020 la Oficina de la Presidencia de la República.

Como contraprestación a los servicios otorgados por el consorcio GIA se establece que recibirá un pago anual equivalente a mil 51.6 millones de pesos a precios de marzo de 2011, liquidada de manera mensual con base en los días transcurridos en cada mes y ajustado por la inflación del mes inmediato anterior.

Bajo la figura de asociación pública privada, el comportamiento de los flujos estimados que cubrirá, la compañía de GIA también tiene otro contrato bajo el esquema de inversión público-privada de largo plazo para la prestación de servicios en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, proyecto ganado en 2009, durante la administración de Felipe Calderón.

### ¿Y QUIÉNES SON ESTOS GERARD?

Decía Arturo Rodríguez García en la revista Proceso (antes de ser panista): Una de las principales fuentes de riqueza de los empresarios que se acercan al poder es la concesión de obra pública, estatal o federal. Si esos hombres de negocios están emparentados con los políticos del más alto nivel, o pertenecen a su clan, sus ganancias están aseguradas. Algunos de ellos se despachan a su gusto explotando incluso el ahorro de los trabajadores mexicanos... Esto ocurre con los cuñados del expresidente Carlos Salinas, enriquecidos hasta niveles alucinantes en el gobierno de Enrique Peña Nieto

Carlos Salinas tiene 6 hijos, tres de su primer matrimonio con Cecilia Occelli y tres del segundo con Ana Paula Gerard.

librosdemanu@gmail.com

## JAQUE MATE

Sergio Sarmiento

# Como tren chu-chu

“La competencia es un pecado”.  
JOHN D. ROCKEFELLER

Lo que busca la nueva Ley de la Industria Eléctrica es cerrar las puertas a la inversión privada, y lo más probable es que lo logre. El problema es que la Comisión Federal de Electricidad no tiene recursos para reemplazar la inversión que se está perdiendo.

Y los diputados lo saben, lo saben. En el parlamento abierto de la Cámara el expresidente de la Comisión Reguladora de Energía, Guillermo García Alcocer, advirtió que, según el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen), la demanda por electricidad pasará de 79.5 gigavatios (GW) a 130 en 2032. Es un incremento de 51 GW. Si la CFE mantiene su actual ritmo de inversión, y no retira las plantas obsoletas que debería ya eliminar, “solo podría aportar un 3.5 por ciento, no el 63 por ciento que tiene que crecer la capacidad”.

Un aumento de 51 GW requeriría de una inversión equivalente a 8 puntos del PIB, según García Alcocer: esto es, alrededor de 97,680 millones de dólares, o 2 billones de pesos. Para que tengamos una idea de lo que esto significa, García Alcocer recuerda que los proyectos de reforma fiscal a fondo, que aplicarían IVA a todos los productos y servicios, solo elevaban la recaudación en 1 por ciento del PIB.

La CFE tiene un presupuesto de 417,145 millones de pesos para gasto programable en 2021. El monto autorizado para nuevos proyectos productivos de largo plazo es de 9,360 millones. Se requerirían 220 años de inversiones como esta, y solo en generación, para alcanzar los 2 billones que tendríamos que ejercer en 11 años para enfrentar la creciente demanda.

La CFE conservó dos monopolios cruciales después de la reforma energética de 2013: el de transmisión y el de distribución final, pero no ha invertido lo suficiente en ellos, especialmente en transmisión. Si bien la CFE aseguró que los apagones de 2019 y 2020 fueron producto de quemadas de pastizales, o de la intermitencia de las energías limpias, los especialis-

tas señalan más bien la falta de mantenimiento y de ampliación de la red de transmisión. La CFE debería utilizar los recursos que tiene para mejorar la transmisión, pero por razones ideológicas prefiere tomar el control de la generación, sin importar que no tenga el dinero para realizar las inversiones que se necesitan para aumentar la capacidad.

La nueva ley obligará al sistema a comprar primero la electricidad de la CFE, empezando por la hidroeléctrica, pero me dice un especialista: “Las plantas hidro en México no pueden operar como plantas de carga base (primeras en ser despachadas) porque no tenemos la hidrología para ello. En México, las hidros son plantas de pico. El agua almacenada en las presas tiene usos agrícolas, industriales y domésticos. Los embalses no pueden ser utilizados para generar electricidad de manera permanente”. En cuanto a la electricidad de otras fuentes, será más cara y sucia que la privada. Si el presidente cumple su promesa de no elevar los precios, se dispararán los subsidios hasta volverse financieramente insostenibles.

Es muy posible que la Suprema Corte declare inconstitucional la nueva ley, como lo ha hecho con la Política de Confiabilidad del Sistema Eléctrico, pero si el propósito es frenar la inversión privada el objetivo se está logrando. Entre los obstáculos que pone el Gobierno y la incertidumbre jurídica, la inversión privada ya se ha colapsado; y como la CFE no tiene los recursos para reemplazarla, vamos como locomotora chu-chu, como diría Manuel Bartlett, a una nueva era de monopolio y apagones.

### NAIM

No fueron “solo” 71 mil millones de pesos, como aseguró la SCT. Según la Auditoría Superior de la Federación, el costo de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México fue de cuando menos 331,996 millones de pesos, sin incluir costos financieros o legales, o el de la falta de certidumbre jurídica.

Twitter: @SergioSarmiento

# EUA: la decisión equivocada del Senado

Emilio Rabasa Gamboa

En febrero de 1924 en una vieja escuela en la Blumenburgstrasse en Munich, se inició el juicio penal contra Adolf Hitler acusado de haber intentado un golpe de Estado. Pistola en mano encerró y amenazó a los representantes del Gobierno, la Armada y la policía de Bavaria, durante un mitin político en una cervecería, la Buergerbräukeller el 8 de noviembre de 1923. Condenado tan solo a cinco años de prisión, se le conmutó su sentencia a 8 meses, tiempo dedicado a escribir Mein Kampf (Mi Lucha). Ya libre retomó su ascenso al poder facilitado por el presidente de Alemania, Paul von Hindenburg al invitarlo como canciller el 30 de enero de 1933.

Esta doble equivocación, producto de la ingenuidad de la República de Weimar, tuvo consecuencias de dimensiones históricas. Costó al género humano 60 millones de vidas sumados combatientes y población civil. Tan solo en el Holocausto fueron asesinados 6 millones de judíos, muchos incinerados en hornos crematorios. La grandeza de Alemania con la que Hitler sedujo a su sociedad, acabó en las ruinas de Berlín y otras ciudades, y su cuerpo en cenizas, con un autobalazo en el cráneo. Ese fue el precio de decisiones equivocadas: impunidad y apoyo, a quien de sobra había demostrado de lo que era capaz en su imparable cesarismo, la búsqueda desenfundada del poder.

El pasado 13 de este mes el Senado norteamericano absolvió a Donald Trump acusado por la Cámara de Representantes de incitación a la insurrección por el brutal ataque al Capitolio el 6 de enero. Reunido el Congreso daba cumplimiento al procedimiento constitucional de certificar el triunfo que ya le había reconocido el Colegio Electoral a Joe Biden, con más de 7 millones de votos populares y 306/232 votos electorales, por lo que ese ataque puede equipararse a un intento de golpe de Estado contra el ya presidente electo.

El juicio político, fue contundente. Demostró la culpabilidad de Trump tanto en la constitucionalidad del procedimiento

(56/44 votos), como en el fondo.

Los fiscales (Raskin, de Gette, Cicilline, Joaquín Castro, y Neguse) probaron que no se trató solo del discurso del 6 de enero en WDC, sino de toda una orquestación premeditada por Trump desde que empezó a esparcir el veneno de la mentira del fraude electoral, hasta el golpe al Capitolio, pasando por la llamada al secretario de Estado de Georgia para exigirle votos y presionar a Mike Pence, su vicepresidente, para que volteara la certificación a su favor. “Cuelguen a Pence” gritaba la turba trumpista. Los managers evidenciaron que la violencia desatada fue predecible y ya en marcha, contenable, pero el presidente-comandante jefe que juró velar por la constitución y brindar protección a los ciudadanos, no hizo nada para evitarla y/o detenerla, incluso se regocijó de ella y reconoció a la chusma con “los amamos” y “nunca olviden este día”.

La defensa (van del Veen, Schoen y Castro) inútilmente alegó que el incendiario discurso fue un ejercicio del derecho de libertad de expresión de Trump, y que mediante la manipulación de la evidencia se le negaban las garantías del debido proceso legal.

No obstante la debilidad de la defensa centrada en la forma que no pudo desvirtuar los argumentos de fondo, el control absoluto que ejerce Trump sobre el partido republicano evitó con un 57/43, que se formase la mayoría necesaria (67/33) para impedirle postularse a cualquier cargo público en el futuro. Con elecciones en 2022 los senadores republicanos se venden a cualquier precio por el voto de los 74 millones de simpatizantes de Trump. El hombre que ya demostró de lo que es capaz para procurar el poder, al igual que Hitler, sin duda regresará a la arena política para conseguirlo. “Nunca subestimemos la estupidez humana como una poderosa fuerza en la historia, -aconseja desde Oxford Yuval Noah Harari (Sapiens y Homo Deus)- una y otra vez enfrentados a una decisión, se toma la decisión equivocada”.